

PALABRAS AL SERVICIO EXTERIOR Y A LA CANCELLERÍA

Estimados compañeros del Servicio Exterior y miembros todos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana:

Como miembro por cerca de 39 años del Servicio Exterior ecuatoriano, me es particularmente grato y honroso dirigirme a ustedes desde esta posición, no únicamente como Canciller de la República, sino ante todo como su colega, amigo y compañero de trabajo.

El destino ha hecho que este primer contacto como Ministro de Relaciones Exteriores se produzca en momentos sumamente complejos, tanto para nuestro país, como en la región y en el mundo, agravados por la devastadora crisis derivada de la pandemia del Covid-19, que sigue cegando vidas humanas y, a la par, cuando se inicia un nuevo gobierno que tiene por mira fundamental devolver a la nación y al pueblo ecuatorianos un renovado espíritu de solidaridad y esperanza en un futuro mejor, más allá de todas las adversidades. Con estos sentimientos, hago extensivo mi pesar y solidaridad a quienes hayan perdido amigos y familiares a causa de ese terrible mal, expresándoles a la vez que esta Cancillería está a su lado.

Todo ello torna imprescindible aunar esfuerzos encaminados al fortalecimiento institucional, desde una óptica en que prevalezcan los principios permanentes de una política exterior comprometida en la tarea de enfrentar de manera pragmática y propositiva los retos de la hora presente.

Hoy más que nunca estoy convencido de que el Servicio Exterior ecuatoriano puede y debe brindar un aporte decisivo que nos permita superar con éxito los ingentes desafíos y complejidades que soportan, tanto el país, como la humanidad entera, en el marco de una coyuntura política precisa y paradójicamente impredecible. Se trata de dar una respuesta desde las particularidades de nuestra profesión, en cualquier trinchera en que estemos y sin perder de vista las peculiaridades del contexto histórico en que nos hallamos y las aspiraciones y expectativas que conlleva.

Debemos pues enrumbar nuestro accionar dentro de aquello que siempre he juzgado básico y fundamental. En primer lugar, los valores que inspiran una política exterior seria, profesional y comprometida, sustentada en un cuerpo de funcionarios caracterizados por su sentido de responsabilidad, vocación de servicio, apego a los principios y a algo que no siempre está presente: el sentido común y la buena fe. No se trata entonces únicamente de responder ante determinados retos, aquellos que nos imponen nuestra profesión y las mutaciones inevitables de las relaciones internacionales; tampoco

consiste en solo reaccionar conforme a un marco reglamentario dado y actuar sin duda conforme a derecho, sino de ir más allá de lo estrictamente burocrático y emprender , tanto en lo laboral y profesional cuanto en la actitud personal, con mínimos de transparencia, consideración, respeto e iniciativa.

La coyuntura crítica que vivimos nos obliga a trabajar en bien de todos los ecuatorianos, incluyendo aquellos que se encuentran fuera del país. Esto implica proyectar políticas pragmáticas, que prioricen los objetivos reales del Estado y no se subordinen a intereses ideológicos que no necesariamente se corresponden con los de carácter realmente nacional. Este objetivo, esto es, el impulsar una política seria y profesional, exige también robustecer la carrera diplomática y la institucionalidad de la Cancillería.

Para ello se requiere potenciar una política de talento humano que promueva genuinamente las posibilidades profesionales y aptitudes de quienes hacemos la Cancillería, un conjunto humano capacitado y diverso, y comprometido con el país. Individualmente, la experiencia y el conocimiento que posee cada uno de ustedes se verán reflejados no solo en el trabajo cotidiano sino también en las ocasiones en que cada cual sea parte de este ejercicio de renovación y mejoramiento de nuestra institución.

Resulta esencial optimizar la ética y la responsabilidad como factores que orienten y apuntalen los comportamientos y prácticas en el cumplimiento de nuestras funciones. Y lo es también para reconocer y promocionar los derechos de todos, garantizando un trato equitativo y no discriminatorio y una actuación administrativa inspirada en la rectitud y en la verdad. El trabajo mancomunado de los funcionarios de esta Cancillería permitirá, bajo tales parámetros, el cumplimiento cabal de los objetivos antes referidos y alcanzar el bienestar común, en un clima de amabilidad, transparencia y representatividad.

El gobierno del presidente Guillermo Lasso fortalecerá la institucionalidad del Servicio Exterior y la carrera diplomática. El hecho de haber elegido a un funcionario de carrera al frente de esta Cartera de Estado constituye una clara señal de ese compromiso. Defenderá el ejercicio profesional de la diplomacia, por encima de cualesquiera ideologías o actitudes sectarias que pertenecen al pasado y, en ese quehacer, se conducirá de manera principista en todas sus intervenciones, tanto en los espacios bilaterales, como en los foros internacionales.

Algo esencial en la gestión del Servicio Exterior debe ser la apertura y el diálogo, la capacidad de escuchar al otro y construir un ambiente plural y tolerante donde las diferencias no sean óbice para apoyar una misma causa y trabajar coordinadamente al servicio de los grandes intereses nacionales y de los ecuatorianos. Es decir, crear y favorecer un ámbito laboral y profesional en que el respeto al otro, el trabajo conjunto y la diferencia de ideas dejen de ser una dicotomía incompatible y pasen a ser el fermento convergente de una institución responsable y comprometida verdaderamente con las necesidades de la gente. En tal sentido, las puertas del Despacho y de todo el equipo que hace parte del Gabinete de Ministro, estarán siempre abiertas y dispuestas al diálogo, a las propuestas e iniciativas, e incluso a la crítica cuando sea constructiva y basada en el mutuo respeto.

La realidad actual y sus retos son complejos y difíciles, muy difíciles, y frente a ellos únicamente podremos salir adelante con el recurso humano de este Ministerio, es decir, ustedes., Nadie va a hacer las funciones o asumir las responsabilidades que a cada uno corresponda en su puesto de trabajo o trinchera. Lo debemos hacer, además, inmersos en una profesión a ratos ingrata e incomprendida, a menudo cargada de desazones y pocos incentivos, marcada por no pocas injusticias y desaciertos, con un costo a nivel familiar bastante alto y a veces irreversible. Sin embargo, más allá de ello, les invito para que juntos trabajemos a in de enaltecer al servicio exterior ecuatoriano y servir con efectividad a quienes más lo necesitan. Ese es mi compromiso y mi convicción y ustedes deben saber que pueden contar con ello siempre y de buena fe, al margen de cualquier error, desatino o diferencia ideológica.

En ese espíritu quisiera anticipar que hemos iniciado un proceso de transición ordenado y dialogado con las autoridades de la pasada administración, a quienes agradezco su apertura, así como a todos los colegas que han puesto a disposición su cargo. Quisiera también anunciar las primeras designaciones de algunas autoridades que me acompañarán en este proceso: el Embajador César Montaña como Vicecanciller, la Embajadora Mirian Esparza como Coordinadora General de Gabinete y Jefe de Despacho, y el Embajador Francisco Proaño Arandi como Asesor Principal del Canciller. El Embajador Carlos Alberto Velasteguí ha sido ratificado como Viceministro de Movilidad Humana durante esta transición, el Embajador Arturo Cabrera permanecerá también como Asesor del Ministro y oportunamente se notificará la situación a nivel de Subsecretarías, Coordinaciones y Direcciones.

Estimados colegas y amigos, gracias por su atención y confío que cada uno de ustedes dará lo mejor de sí mismos para representar de la manera más digna al país, defender sus intereses y dejar en alto el buen nombre del servicio exterior ecuatoriano.